



CONSULTA PÚBLICA DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

Actualización temática

MARZO 2025



TEMAS

1

Presentación

2

Marco legal

3

Antecedentes

4

**Necesidades de
información**

5

**Características
generales**

6

**Cobertura
temática**

7

**Estrategia de
la consulta
pública**

8

**Propuesta de
actualización
temática**

9

**Cronograma de
actividades**

PRESENTACIÓN



La **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)** genera información estadística sobre las características ocupacionales de la población de 15 años y más de nuestro país.

La **Consulta Pública** se enmarca en la fase de detección de necesidades de la encuesta y tiene el objetivo de recibir, analizar y, en su caso, implementar observaciones por parte de las personas usuarias.

La propuesta parte de una **actualización de variables sociodemográficas** como son, bienes en los hogares, educación, acceso a servicios médicos, discapacidad, lengua indígena y afrodescendencia, así como de **variables laborales** para medir las formas de trabajo, la fuerza de trabajo potencial, la subocupación por insuficiencia de horas, la situación en la ocupación y el empleo en plataformas digitales de acuerdo a los últimos estándares internacionales y mejores prácticas nacionales.



MARCO LEGAL



- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).
- ✓ Lineamientos generales para la publicación de metodologías que el INEGI utiliza en la producción de Información de Interés Nacional.
- ✓ Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional (RDIIN).
- ✓ Lineamientos del proceso de gestión de cambios en los programas de información estadística y geográfica.
- ✓ Principios y buenas prácticas para las actividades estadísticas y geográficas.



ANTECEDENTES



En 2011 se declaró
**Información de Interés
Nacional (IIN)**

1972

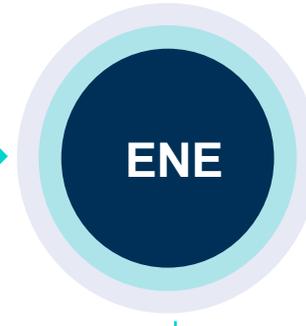
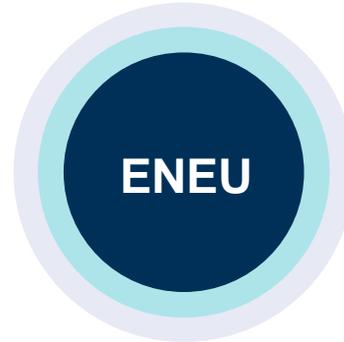
1973 – 1974

1974 – 1984

1983 – 2004

1988 – 2004

2005 – Fecha



Encuesta
Nacional
de Hogares

Encuesta
Continua de
Mano de Obra

Encuesta
Continua
Sobre
Ocupación

Encuesta
Nacional de
Empleo Urbano

Encuesta
Nacional de
Empleo

Encuesta Nacional
de Ocupación y
Empleo

NECESIDADES DE INFORMACIÓN NACIONAL

Marco jurídico	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 123
	Ley Federal del Trabajo.	Títulos primero a décimo
	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Arts. 21 y 24
	Ley del Seguro Social.	Títulos primero y segundo
	Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Títulos primero y segundo
Planes y programas	Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024.	Eje IV. Objetivos I y III
	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social, 2020-2024.	Objetivos 1, 3 y 4
	Programa Sectorial de Economía 2020-2024.	Indicadores 3.2 y 4.3
	Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024.	Indicador 2.3
	Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.	Indicador 2.1
	Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2020-2024.	Indicadores 2.1 y 2.2
	Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024.	Indicadores 1.1 y 1.2
	Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024.	Indicador 1.2
Catálogo Nacional de Indicadores	Pobreza y marginación.	2 Indicadores
	Trabajo y relaciones laborales.	32 Indicadores

NECESIDADES DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Recomendaciones internacionales que considera:

- ✓ 13.^a CIET. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo.
- ✓ 15.^a CIET. Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal y Resolución sobre la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo.
- ✓ 16.^a CIET. Resolución sobre la medición de los ingresos relacionados con el empleo.
- ✓ 17.^a CIET. Directrices relativas a una definición estadística de empleo informal.
- ✓ 18.^a CIET. Resolución sobre la medición del tiempo de trabajo.

Acuerdos y tratados internacionales:

- ✓ Convenio 160 sobre estadísticas del trabajo. OIT.
- ✓ Convenio 138 sobre la edad mínima de acceso al empleo. OIT.
- ✓ Convenio de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- ✓ Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (T-MEC).

CARACTERÍSTICAS DE LA ENOE

Unidades de observación

- ✓ Vivienda
- ✓ Hogares
- ✓ Las y los residentes de los hogares

Método de recolección

- ✓ Entrevista cara a cara y telefónica
- ✓ Uso de dispositivo móvil

Esquema de muestreo

- ✓ Probabilístico
- ✓ Estratificado
- ✓ Conglomerados

Cobertura geográfica

- ✓ Nacional y tamaño de localidad
- ✓ Entidad federativa
- ✓ 39 Ciudades autorrepresentadas

Tamaño de muestra

- ✓ 150 mil viviendas trimestrales
- ✓ Rotación de la muestra

Periodo de levantamiento

- ✓ Todos los días del año
- ✓ Cortes mensuales y trimestrales

COBERTURA TEMÁTICA CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

- Personas residentes de la vivienda
- Identificación de hogares
- Características sociodemográficas

Cuestionario ____ de ____

INEGI

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)
CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

CONFIDENCIALIDAD
Esta encuesta se rige por las disposiciones del artículo 37 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Toda la información que se proporcione se mantendrá con carácter estrictamente CONFIDENCIAL, y bajo ninguna circunstancia podrá utilizarse para otros fines.

OBLIGATORIEDAD
Los informantes están obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que se solicitan las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas. Art. 45 párrafo 1 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica vigente.

I. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____ LOCALIDAD: _____

I. CONTROL DE VIVIENDA

TIPO DE MUESTRA: CONTROL _____ UPM _____ DISTRIBUCIÓN SEMANAL _____

1 ENOE 2 ENOE-CATI

NÚMERO PROGRESIVO: _____ VIVIENDA SELECCIONADA: _____ NÚMERO DE HOGAR: _____ HOGAR MUDADO: _____

I. DOMICILIO DE LA VIVIENDA Y NÚMERO TELEFÓNICO

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMPO: _____ NÚMERO EXTERIOR: _____ NÚMERO INTERIOR: _____

COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL: _____

II. RESULTADO DE LA ENTREVISTA

PERIODO	PRELIMINAR				DEFINITIVO				NOMBRE	RFC		
	CLAVE		Fecha		CLAVE		Fecha					
	Entrevista	Reservada	Da	Mes	Año	Entrevista	Reservada	Da			Mes	Año
1a.												
2a.												
3a.												
4a.												
5a.												

III. DATOS DEL SUPERVISOR (A)

NOMBRE	RFC

III. DATOS DEL CRÍTICO (A) VALIDADOR (A)

NOMBRE	RFC

LISTADO DE CLAVES PARA REGISTRAR EL RESULTADO DE LA ENTREVISTA

00 ENTREVISTA LOGRADA

TIPO A (vivienda habitada)	TIPO B (vivienda deshabitada)	TIPO C (vivienda fuera de muestra)	TIPO E (vivienda sin entrevista telefónica)
01 Abandó en el momento de las visitas	06 Abandó para habitarlo	10 Demolida	17 No usable el número, le falta un dígito
02 Abandó temporalmente	07 De uso temporal	11 Cambio de otro dueño	18 El informante cambió de domicilio y no se sabe la situación de vivienda
03 De modo a dar información	08 Inhabitable para habitarlo	12 Uso permanente para fines diferentes a los de habitación	
04 Información inadecuado	09 De uso temporal para fines diferentes de habitación	13 Otro motivo (proporciona en observaciones)	
05 Otro motivo (proporciona en observaciones)			
14 El hogar se mudó			
15 Entrevista suspendida			

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ENOE. Cuestionario Sociodemográfico. Quinta versión. CS 2022

COBERTURA TEMÁTICA CUESTIONARIO DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

— VERSIÓN BÁSICA Y AMPLIADA

- Condición de ocupación
- Personas no ocupadas
- Contexto laboral
- Características de la unidad económica
- Jornada y regularidad laboral
- Ingresos, atención médica y lugar de trabajo
- Trabajo secundario
- Búsqueda de otro trabajo
- Antecedentes laborales*
- Apoyos económicos*
- Otras actividades

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Cuestionario de Ocupación y Empleo
Solo para personas de 12 y más años de edad
AMPLIADO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Esta encuesta se rige por las disposiciones del artículo 37 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Toda la información que se proporcione se mantendrá con carácter estrictamente CONFIDENCIAL y bajo ninguna circunstancia podrá utilizarse para otro fin.

OBLIGATORIEDAD
"Los informantes están obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas". Art. 45 párrafo I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica vigente.

Transcribe del Cuestionario Sociodemográfico

Tipo de muestra	Número de control	Vivienda seleccionada	Número de hogar	Hogar mudado
1 ENOE 2 ENOE-CAT				

Entrevistado		Edad	Informante
Número de renglón	Nombre		Número de renglón

Observaciones

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, Cuestionario de Ocupación y Empleo (Ampliado), Sexta versión
COE AMPLIADO 2012

* Temas exclusivos de la versión ampliada.

PROCESO DE LA CONSULTA PÚBLICA



Difusión de la consulta pública



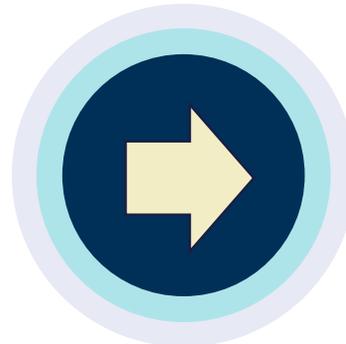
13 de marzo
al 10 de abril
de 2025

Recopilación de comentarios y sugerencias



Abril de 2025

Análisis de factibilidad y preparación de prueba



Mayo de 2025

Prueba y análisis de la información



A partir de
octubre de 2025

Documentación de resultados de la consulta pública



A partir de
octubre de 2025

RESUMEN DE LA ACTUALIZACIÓN TEMÁTICA



Cuestionario sociodemográfico: 16 modificaciones

- ✓ 2 preguntas que se homologan con otros programas estadísticos
- ✓ 13 preguntas nuevas para atender demandas de información
- ✓ 1 pregunta con modificación e incorporación de opciones de respuesta

Cuestionario de ocupación y empleo: 75 modificaciones

- ✓ 60 nuevas preguntas relacionadas con estándares internacionales y atención de demandas de información.
- ✓ 12 preguntas con ajustes en opciones de respuesta o modificación en el pase.
- ✓ 3 referencias a fusiones de preguntas.

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN TEMÁTICA



Cuestionario sociodemográfico:

- ✓ Mantener la comparabilidad histórica.
- ✓ Incorporar información relativa a la presencia del padre y de la madre en el hogar, personas con discapacidad, población indígena, población afrodescendiente, nacionalidad, servicios de salud, sostenimiento de la escuela, modalidad de estudios, disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación.



PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN TEMÁTICA

Cuestionario de ocupación y empleo:

- ✓ Mantener la comparabilidad histórica.
- ✓ **Condición de actividad.** Identificar al trabajo a cambio de remuneración o beneficio.
- ✓ **Personas no ocupadas.** Precisar la medición de las personas desocupadas e identificar a la fuerza de trabajo potencial.
- ✓ **Contexto laboral.** Identificar las 10 categorías de situación en la ocupación, en particular los contratistas dependientes. Tipo de contrato y modalidad de contratación inicial y a prueba. Ubicación geográfica del negocio y de la unidad económica empleadora. Relación laboral multipartita.
- ✓ **Jornada y regularidad laboral.** Captar el total de horas habituales trabajadas.

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN TEMÁTICA

Cuestionario de ocupación y empleo:

- ✓ **Ingresos, atención médica y lugar de trabajo.** Cotización a la seguridad social, ocupación vinculada a plataformas digitales, trabajo a distancia, teletrabajo y ubicación geográfica del lugar donde trabajo la semana pasada.
- ✓ **Trabajo secundario.** Identificar la segunda ocupación a cambio de remuneración o beneficio. Trabajo dependiente e independiente. Cotización a la seguridad social. Horas habituales trabajadas a la semana y segunda ocupación vinculada a plataformas digitales, trabajo a distancia, teletrabajo y total de horas trabajadas en otros trabajos.
- ✓ **Búsqueda de otro trabajo.** Medir la subocupación por insuficiencia de horas.
- ✓ **Otras actividades.** Medir otras formas de trabajo: trabajo voluntario y trabajo de formación no remunerado.

PROPUESTA DE CAMBIOS EN EL TIPO DE PERSONA INFORMANTE



Actualmente la ENOE realiza las entrevistas de un hogar, a través de una persona informante adecuada, es decir, una persona de 15 años y más residente de la vivienda y que conoce la información del resto de las personas que conforman el hogar. Esta persona contesta la información de todos los integrantes del hogar.

La propuesta que se somete a consulta pública es:

Aplicar las **entrevistas directamente** con cada persona residente del hogar, siempre que estas personas se encuentren en su vivienda al momento de la visita del entrevistador(a), o siempre que las citas o visitas no modifiquen sustancialmente las cargas de trabajo que actualmente tiene el personal de la ENOE.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Actividades	Inicio	Término
Presentación del proyecto de consulta pública a la Junta de Gobierno	10-mar-25	10-mar-25
Publicación de la consulta pública en la página web del INEGI	13-mar-25	10-abr-25
Difusión de la consulta pública de la ENOE en el Portal del SNIEG	13-mar-25	10-abr-25
Reuniones con usuarios estratégicos	13-mar-25	10-abr-25
Revisión de comentarios y definición de ajustes al programa estadístico	17-mar-25	18-abr-25
Integración del cuestionario para la prueba estadística	21-abr-25	30-abr-25
Documentación de los resultados de la consulta pública	oct-25	dic-25
Realización de la prueba estadística y análisis de la información	oct-25	feb-26
Implementación en la ENOE	Tercer trimestre 2026	



¡GRACIAS!

CONOCIENDO
**MÉ
XI
CO**

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGIINFORMA

